

Unión Europea

Autores: MSc. Raynier Pellón Azopardo (CIPI) (Coordinador)
Dr.C. Nelson Roque Suástegui (CIPI) Lic. Leyla Carrillo Ramírez
(CIPI) MSc. Santiago Pérez Benítez (CIPI) Colaboradores:
Dra.C. Jourdy Victoria James Heredia (CIEM) Dr.C. Eduardo
Perera Gómez (UH) Dr.C. Leyde E. Rodríguez Hernández (ISRI)
Dr.C. Frank Álvarez Somoza

Escenario más probable

1.Las tendencias generales evidencian el carácter estructural de los problemas económicos, políticos y sociales que afronta la UE, y no se vislumbran cambios esenciales en las competencias institucionales o en los tratados de la Unión, tras la crisis sanitaria provocada por el COVID19. La escasa cohesión política, entre los miembros de la Unión, obstaculiza la profundización del proceso en cuestiones como la Unión Bancaria, la Política Fiscal Común o la Política Común de Asilo.

2.Sin embargo, los efectos de la crisis sanitaria conducen a redimensionar prioridades, la ejecución de ambiciosos programas para la recuperación económica, y un enfoque más solidario que favorece en el corto plazo la expansión fiscal, el endeudamiento común, y una “Europa verde y digital”.¹ Se persigue alcanzar mayor soberanía en el sector sanitario. La Comisión Europea (CE) hace uso de sus limitadas competencias en salud para diversificar las fuentes de abastecimiento, la reubicación de una serie de actividades productivas

asociadas al sector, y la creación de una reserva estratégica para productos esenciales.²

3.El Marco Financiero Plurianual para el periodo 2021-2027, y el Mecanismo Europeo de Estabilidad, son puestos en función de la recuperación, el apoyo a la gestión de la asistencia sanitaria, las pymes y los mercados laborales. Se benefician programas como Erasmus+, Horizonte Europa y EU4Health.³ El presupuesto 2021-2027 junto con NextGenerationEU, asciende a más de 1,8 billones de euros.

4.Persisten tendencias que ralentizan el crecimiento económico, el cual comienza a reactivarse en el 2022, sin volver a los niveles precrisis en este período. El proceso de vacunación es lento, no homogéneo y no se elimina la crisis sanitaria en el corto plazo, que va más allá de la Covid-19. El atraso en la ejecución de los fondos de recuperación impactan negativamente el dinamismo en la esfera productiva y de los servicios.

5.El crecimiento económico es asimétrico, provocando un aumento de las desigualdades entre

¹Pacto verde: plan de la Comisión Europea que incluye diferentes planes y pretende una transición ecológica, reduciendo emisión de carbono, y creando una economía enfocada en el uso circular de los recursos. La Agenda Digital: segunda gran área de inversión del plan de recuperación. El Consejo Europeo aprobó un presupuesto de 143 400 millones de euros.

²La crisis sanitaria evidenció la dependencia de la UE respecto a China para importar una serie de productos: mascarillas y vestuario de protección (50%), el 40% de los antibióticos importados por Alemania, Francia o Italia provienen de China.

³Horizonte Europa: Programa de la Comisión Europea (2021-2027) para invertir en investigación e innovación de la UE con un presupuesto de 100 000 millones EUR. EU4Health: programa de la Comisión Europea, con 9 400 millones para promover la innovación en el sector de la salud y fortalecer los sistemas. NextGenerationEU: instrumento temporal de recuperación, dotado con 750 000 millones de euros que debe contribuir a reparar los daños socioeconómicos causados por la pandemia, de los cuales 360 millones son para préstamos, 312 500 millones para subvenciones y el resto distribuidos en diversos programas de recuperación.

países y a nivel interno. España, Grecia, Italia, son de los miembros con indicadores más negativos en desempleo, precariedad laboral, inflación, y deuda pública. Alemania y Francia inician una discreta recuperación económica.

6. El certificado digital Covid-19 tiene un impacto negativo en las economías dependientes del turismo y para la entrada de inmigrantes.

7. Se aprecia un avance en el equilibrio entre las políticas públicas y privadas, sin resolverse asuntos esenciales como la mercantilización de los servicios sanitarios. En el corto plazo utilizan al sector público como palanca de la recuperación y se mantiene hasta el 2023 la suspensión de las reglas presupuestarias y del gasto público.

8. Su aplicación manifiesta una actuación pragmática conducente a la reanimación de la economía y a una cooperación más racional en esferas como I + D, dirigida a favorecer la competitividad y posición global de la UE.

9. Las fuerzas conservadoras continúan dominando el escenario político regional, en solitario o mediante coaliciones de diversa índole. La crisis de legitimidad en los partidos tradicionales se refleja en la disminución de sus bases sociales, en la formación de coaliciones frágiles que conducen a crisis gubernamentales, y en el surgimiento o consolidación de liderazgos radicales de extrema derecha. Estos últimos ganan popularidad durante la pandemia y capitalizan parte del descontento que provocaron las medidas restrictivas, calificadas de abusos totalitarios. En España Vox consolida su presencia en el Congreso y en coaliciones de Gobiernos autonómicos.

10. La denominada izquierda alternativa, heterogénea en su composición, apuesta por una política de alianzas que conduce a la paulatina flexibilización de sus bases programáticas, y lejos de proporcionarles mayores cuotas de poder, experimenta una disminución de sus bases sociales.

11. A nivel social ganan espacio tendencias como el fundamentalismo religioso, el neofascismo y la actitud antiinmigrante en países de la UE,

con más énfasis en Alemania, Francia, Países Bajos e Italia.

12. Al propio tiempo ganan terreno nuevos movimientos vinculados a posiciones progresistas como la defensa del medioambiente, la redistribución de las riquezas, mayor equidad, y el antirracismo, entre otros, sin que lleguen a tener un peso relevante en espectro político y de poder. El movimiento obrero y sindical encuentra un contexto sociopolítico favorable para incrementar su incidencia en el curso de los procesos políticos y económicos. El descontento y las protestas sociales generan inestabilidad gubernamental y el cuestionamiento a los gobiernos que gestionan la crisis y del propio proceso integracionista. Sin embargo, la carente cohesión y articulación de estos factores continúa limitando su incidencia a nivel nacional y regional.

Dada la fragmentación del Parlamento Europeo los liberales y verdes se mantienen como piezas clave para la construcción de mayorías. La influencia política del Grupo Izquierda Unitaria Europea-Izquierda Verde Nórdica (GUE-NGL) se ve reducida por la escasa representatividad de esta fuerza en el Parlamento (actualmente 39 de 705 diputados) y como resultado de una mayor segmentación al interior del grupo. Al interior del PE proliferan las alianzas de interés, (nodos) que se deshacen o varían en función del contexto o el tema.

14. Apoyados en una comunidad de intereses y valores compartidos la UE y el Reino Unido mantienen las conexiones necesarias para el desarrollo, a mediano y largo plazo, de una relación económica, política y de seguridad mutuamente ventajosa, aunque no exenta de contradicciones. No se producen nuevas escisiones en la UE y avanzan paulatinamente las negociaciones para la adhesión de futuros miembros, como es el caso de la República de Macedonia del Norte.

15. Existe un escenario migratorio complejo agravado por la pandemia, la prevalencia de conflictos, los efectos del cambio climático y su extensión en África y Medio Oriente. Se mantiene la

inexistencia de un enfoque común en la UE, predomina el patrón discriminatorio para el acceso al trabajo y los servicios, y es insuficiente el aporte al desarrollo en países emisores. Se aplican medidas como la deportación, la redistribución, los paquetes de apoyo financiero para la acogida y el redireccionamiento hacia terceros países, sin que se atiendan las causas más profundas.

16. La Unión también aplica medidas para combatir al terrorismo, según sus intereses, y en ese orden regula el uso del registro de nombres de los pasajeros, implementa iniciativas contra el blanqueo de capitales, refuerza los controles fronterizos exteriores, el control de las armas de fuego, y la digitalización de la cooperación judicial y policial. Se penaliza los delitos de terrorismo, y se armoniza el uso de los datos de pasajeros aéreos.

17. La relevancia de la UE, en su condición de actor global, continúa cuestionada. Su peso en el PIB mundial, y su competitividad disminuye frente a polos de poder tradicionales y emergentes. Sin embargo, la Política Comercial Común es una esfera en la que la UE mantiene una alta capacidad de influencia, visible por los actores que a nivel global entran en relación con la Unión. El euro conserva su posición como medio de pago y de reserva internacional.

18. En el ámbito de la (PESC) persiste la propensión de los Estados miembros a tomar parte por separado y con diversos fines, en alianzas bilaterales o grupos de países como Visegrad, provocando que la influencia internacional de la Unión continúe expresándose de forma fragmentada. La persistente condición intergubernamental del Consejo limita el alcance de los pasos emprendidos para fortalecer una imagen y cohesión políticas de cara al exterior.

19. En el marco de una alianza trasatlántica que sigue siendo estratégica, no se logra restablecer la confianza entre miembros clave de la UE y EE.UU. La Unión avanza hacia una relativa autonomía geopolítica que se refleja en acciones puntuales, como la definitiva implementación del

Nord Stream 2, la cooperación estratégica que se mantiene con China y la profundización de mecanismos de seguridad propios, como la Cooperación Estructurada Permanente (PESCO, por sus siglas en inglés). Las misiones militares y civiles de la UE en el mundo se potencian como una de las caras visibles de su Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD).

20. Ante el inevitable entramado de relaciones que sostiene la UE con Rusia y China, los EE.UU. requieren y utilizan la comunidad de valores e interdependencia que existen en los marcos de la alianza trasatlántica. El propósito de aislar y debilitar a Rusia, así como la imposición de barreras entre el Kremlin y Berlín, persiguen —como efecto colateral— dividir a Eurasia, e impedir avances hacia una relación comercial, cuyo desarrollo no está controlado por Washington.

21. Actores comunitarios, en particular Alemania, desempeñan un papel importante en las estrategias euroasiáticas promovidas por China. Prosigue la implementación de la denominada “Franja y Ruta a través de Eurasia, aunque atraviesa obstáculos de distinta naturaleza. La visión china de una nueva Eurasia conectada con Beijing avanza paulatinamente, y en ella también desempeñan un rol medular Rusia y los países del espacio pos-soviético.

22. Ante la cuestionable cohesión política de la UE, el ejecutivo estadounidense apuesta por una creciente bilateralización de las relaciones, prefiriendo otorgar protagonismo a cada Estado miembro de la UE, de acuerdo con su importancia, al papel desempeñado en el cumplimiento de objetivos específicos y ante un mayor protagonismo de Rusia y China a escala global. Durante el período se percibe mayor sintonía estratégica entre los miembros de la UE y EE.UU. en defensa de los derechos humanos y de la democracia, según los cánones liberales, y como elemento legitimador de su injerencia en los asuntos internos de terceros estados.

23. La Alianza Atlántica prioriza el espacio y la defensa cibernética como ámbitos estratégicos; las

relaciones con el área del Pacífico asiático se amplían y el escudo antimisil continúa fortaleciéndose. Se mantiene la política de ampliar su membresía, profundizar sus vínculos con los países asociados y compactar el cerco militar alrededor de Rusia. La conflictividad de la OTAN y Ucrania con Rusia, apoyada por EE.UU. se mantiene, así como el cerco militar noratlántico y ucraniano en las fronteras rusas, provocando un gasto militar considerable por todas las partes.

24. Varios países de la UE tienen intereses en el Ártico. La presencia, tanto de la OTAN como de Rusia en el área y el incremento de maniobras militares por parte de ambos acrecientan las tensiones y el potencial de conflicto en el área.

25. La UE mantiene estrechas relaciones políticas y económicas con la región asiática. Se favorece el libre comercio con la ASEAN, Japón, y Vietnam. Prácticamente todos los miembros de la UE profundizan la cooperación bilateral con China, también asociada a temas globales o regionales específicos. Las inversiones chinas en la UE son estimables, generando compromisos políticos con actores de distinta naturaleza. Sin embargo, en el contexto de crisis económica se incrementan las acciones de los Estados miembros y de la UE para evitar que el capital chino, aprovechando la caída de los activos, llegue a controlar empresas o sectores estratégicos.

26. Persisten áreas de divergencias entre China y la UE asociados a los derechos humanos, democracia, diferendos comerciales, de seguridad, y tecnológicos, entre los que sobresale en uso de la 5G china en Europa.

27. Entre los Estados comunitarios gana visibilidad la heterogeneidad de intereses y posiciones referidas a Rusia. Son prioritarias las relaciones con Alemania, Francia e Italia. La UE se mantiene como importante socio comercial de Rusia, y este es su principal suministrador de hidrocarburos — aunque disminuye su peso porcentual en el total del intercambio, como resultado de las sanciones económicas, la disminución de la demanda de hi-

drocarburos rusos por la UE y la diversificación del comercio ruso con otros países, en particular, China. La voluntad comunitaria de avanzar en la producción de energía renovable y diversificación de sus suministradores energéticos no alcanza a revertir la tendencia descrita.

28. Francia y el Reino Unido otorgan un alto nivel de prioridad al Medio Oriente y el Norte de África. Incrementan su presencia económica y militar en el Medio Oriente. Alemania evidencia mayor interés por los acontecimientos políticos y económicos del área. La presencia militar de estos actores y EE.UU. obstaculiza el ejercicio de una soberanía plena en Siria.

29. Los EPAs entre la UE y la mayoría de los países subsaharianos incentivan que actores comunitarios, en particular Francia, mantenga el intercambio comercial y las inversiones directas en la región. Sin embargo, los montos y dinamismo de la relación son impactados negativamente por el desenlace de la crisis económica a escala Global.

30. En América Latina, la UE evita las confrontaciones con EE.UU. y China, mientras aprovecha los espacios que existen en la región para la inversión, el comercio, y la cooperación. Se observa una política de acercamiento de Alemania, como actor individual. La mayoría de los países eurocomunitarios se mantienen en la Alianza del Pacífico (AP) como observadores, y la propia Unión se acerca al bloque. Sin embargo, como resultado de la crisis económica el intercambio de productos, servicios e inversiones en este marco se ven afectados.

31. La UE otorga prioridad a las relaciones bilaterales con países de interés estratégico en América Latina, y avanza paulatinamente en sus relaciones con organismos regionales. Continúa impulsando la firma de Acuerdos de Asociación Económica (AAE) y/o Tratados de Libre Comercio “OMC plus”.

32. Los acuerdos alcanzados con el MERCOSUR, SICA y los miembros de la Alianza del Pacífico, constituyen procesos cuya evolución y lógica

articulación privilegia los intereses del capital occidental transnacionalizado en detrimento de las economías subdesarrolladas.

33.No obstante, la Unión continúa perdiendo espacios en la región, entre otras razones por los problemas domésticos que alejan a América Latina y el Caribe de su escala de prioridades externas y por la presencia de otros actores externos, como China.

34.El liderazgo y las instituciones comunitarias persisten en sus posturas críticas ante los Estados que plantean alternativas de cambio progresista en la región latinoamericana y caribeña particularmente contra Venezuela y Nicaragua. El firme apoyo de Cuba a Venezuela es cuestionado por distintos actores comunitarios pretendiendo contaminar el curso de las relaciones Cuba-UE.

Relaciones Cuba-UE

Los progresos en la esfera económica siguen condicionados por las dinámicas o dificultades en la actualización del modelo socioeconómico cubano, los efectos de las sanciones aplicadas por EE.UU. y los propios impactos de la crisis económica global. Este escenario se ve agravado por la construcción de una percepción desfavorable asociada a la actualización y ordenamiento económico cubano. En esta construcción participan y se complementan centros de pensamiento y medios de comunicación europeos y estadounidenses.

35. En el orden económico se mantiene la estructura un tanto desbalanceada de los intercambios comerciales, con cierta disminución de los flujos, tanto por las disponibilidades financieras y de productos exportables por parte de Cuba, como por la disponibilidad de créditos comerciales por parte de los países miembros.

36. La armonización de mercados y normativas comerciales conducen a un mayor rigor para el acceso al mercado europeo. La inexistencia de un acuerdo comercial continúa impactando negativamente en nuestras relaciones con la UE.

37. Las tendencias indican una contracción de

las inversiones europeas en el corto plazo. En este orden los europeos persiguen una mayor armonización del marco legal, y su sintonía con las normas y estándares internacionales.

38. La UE procura que el gobierno de EE.UU. acompañe la política de Europa hacia Cuba, excluya a la Isla de la lista de países patrocinadores del terrorismo, y flexibilice la persecución de las empresas europeas con presencia en Cuba. La UE mantiene su oposición a la LHB y a la aplicación del Título III. Apuesta por la instrumentación de las medidas antidotos evitando la comparecencia de empresas europeas en tribunales estadounidenses, pero sin resultados prácticos ante las sanciones que pagan sus empresas por interactuar con Cuba.

39. Al propio tiempo se aprecia, entre 2021 y 2025, una mayor sintonía en las tácticas trasatlánticas (UE-EE.UU.) respecto a Cuba, particularmente visibles en la promoción sesgada y el doble rasero asociado a la atención de los derechos humanos en Cuba, mientras se soslayan los resultados derivados de la nueva constitución y su paulatina implementación.

40. Como resultado de los fondos que la UE asignó en las esferas de la innovación, la tecnología y la cooperación científica se abren nuevas posibilidades para la relación bilateral con Cuba, particularmente en los campos de mayores resultados en la Isla, asociados al sector sanitario, la biotecnología y la producción de medicamentos.

41. El alcance y los montos de la cooperación comunitaria en Cuba se ven afectados por los impactos de la crisis económica. Se mantiene el interés por direccionar parte de la cooperación hacia sectores no estatales. Las mayores potencialidades en este ámbito se aprecian en las relaciones bilaterales establecidas directamente con algunos Estados miembros.

42. El tema de la cultura es priorizado por las cancillerías y embajadas de Estados miembros como vehículo de acceso a amplios sectores de la población y como parte del plan de influencia en

nuestro país (incluye becas, intercambios académicos y otros). Este se direcciona, en importante medida, hacia los sectores religiosos, la juventud en general y los estudiantes en particular, el mundo académico, e intelectuales, incluido el funcionariado estatal. Dentro el sector artístico cubano, con presencia o relaciones en España, se fortalecen posiciones contrarias a nuestros intereses, ya sean promovidas por elementos contrarrevolucionarios o por el propio gobierno español.

43. Las áreas priorizadas por la UE en Cuba, a tono con su Plan de Acción sobre Derechos Humanos (DD.HH) y Democracia 2020-2024 son: la protección y empoderamiento de los individuos, apoyo a los defensores de los DDHH, monitoreo de casos de violación de libertad de asociación, reunión y expresión, incluyendo la artística, apoyo para promoción de los derechos económicos, en particular al sector privado, apoyo para la abolición de la pena de muerte y la promoción de los derechos de la mujer e igualdad de género, con la implementación del Plan de Acción a tales efectos.

44. La imposición de medidas más restrictivas para frenar la migración en la UE, se revierte en una política premeditada que privilegia entre los cubanos que solicitan visa, a aquellos que poseen un alto nivel de calificación.

45. El diálogo político entre el gobierno de Cuba y la Unión Europea, así como las relaciones bilaterales con algunos Estados miembros no están exentos de fricciones. Las discrepancias asociadas a la situación de los derechos humanos, el Estado de derecho, la democracia, son algunos de los temas de mayor confrontación en el marco del Diálogo Político.

46. El Parlamento Europeo promueve y secunda las críticas a Cuba en términos de derechos humanos y democracia, requiriéndose un mayor activismo de las fuerzas que apuestan por la implementación del Acuerdo en esta instancia. Persisten acciones del Grupo del partido Popular Europeo, con la anuencia de otras fuerzas, para legitimar y estimular política y mediáticamente a la contrarrevolución interna y externa.

47. Los grupos de solidaridad con Cuba en la UE y segmentos de la opinión pública —en medio del enfrentamiento global a la Covid 19— destacan por distintas vías comunicacionales el desempeño de nuestro país y se oponen a la campaña difamatoria impulsada desde los EE.UU. contra los servicios médicos cubanos.

48. La crisis económica en España impacta negativamente en el estado de nuestras relaciones bilaterales, mientras que el ascenso a distintos niveles gubernamentales de la derecha se reflejó en una retórica política de mayor confrontación.

Como resultado del Brexit se abren oportunidades para negociar un acuerdo bilateral con Reino Unido (RU), que se dirija a codificar nuestras relaciones en materia de cooperación, comercio, inversión y diálogo político. Sin embargo, una evolución de este tipo encuentra obstáculos de distinta naturaleza. Las sanciones contra Venezuela de RU, particularmente la confiscación de bienes pertenecientes al Estado venezolano, también vulneran la confianza en Londres como potencial socio comercial e inversionista en Cuba. ■